

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2013-8815 *Exposición pública de la cuenta general de 2012.*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2012 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparaciones u observaciones.

Arenas de Iguña, 31 de mayo de 2013.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

[2013/8815](#)

CVE-2013-8815